MOPC
CAMINOS Y OBRAS PARA EL DESARROLLO

Asunción, 08 de agosto de 2012.-

UOC N° 3096/2012

Señor
Ing. DOUGLAS ONETO BONZI, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref. Contestación Nota DNCP N° 17420/2012

Me dirijo a Usted, a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado en la Nota de referencia, referente al ID N° 240983 ingresado a esa Institución con expediente N° 320900, tramitado dentro de la modalidad de Locaciones de Inmuebles.

Al respecto se realiza la siguiente aclaración, la fecha de apertura prevista para el 11 de julio de 2012, del llamado de referencia, y en fecha 02 de julio de 2012 se recepciona el Memorandum DC N° 085/2012 del Departamento de Conservación de Rutas, dependiente de la Dirección de Vialidad, en donde menciona "se solicita la Cancelación del mencionado llamado, este pedido obedece a que se han concluido con los trabajos de reparación de la Ruta 9 entre el Km 580 al Km 625, zona donde esta ubicado dicho local por lo que se considera innecesario proseguir con el tramite del proceso de Alquiler" conforme al Art. 31 de la Ley 2051/03, motivo por el cual no se labro Acta de Declaración Desierta, debido a que el pedido de solicitud de cancelación fue anterior a la misma, y que dicha decisión fue comunicado a la empresa.

Se adjuntan: copia del Memorandum DC N° 085/12, Resolución Ministerial N° 1398/2012 y Nota UOC N° 3045/2012

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Prof. Dr. VICTOR A. FRETES
Director
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel: 4149634 Fax: 4149818 E-mail: uoc@mopc.gov.py